

CUARTO CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

TEMA: MARUGÁN Y SU ENTORNO



**SÁBADO
27 DE JUNIO DE 2026**

INSCRIPCIONES:
concejaliafiestasydeporte@marugan.es

WHATSAPP 603 80 43 32

**BASES EN LA WEB DEL
AYUNTAMIENTO**



**AYUNTAMIENTO DE
MARUGÁN**

CUARTO CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

TEMA: MARUGÁN Y SU ENTORNO

SÁBADO 27 DE JUNIO DE 2026

PREMIOS

PRIMER PREMIO 1.000€

SEGUNDO PREMIO 700€

TERCER PREMIO 400€

ESPECIAL ARTISTA LOCAL 400€

**3 PREMIOS DE 350€ CADA UNO OTORGADOS
POR EMPRESAS COLABORADORAS**

**CATEGORÍA MENORES DE 16 AÑOS
MATERIAL DE PINTURA A LOS 3 PRIMEROS**

MARUGÁN 2026

BASES EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO

INSCRIPCIONES:
concejaliafiestasydeporte@marugan.es

WHATSAPP 603 80 43 32



**AYUNTAMIENTO DE
MARUGÁN**

CUARTO CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA EN MARUGÁN, SEGOVIA

TEMA: MARUGÁN Y SU ENTORNO

SÁBADO 27 DE JUNIO DE 2026

- 1.- Concurso abierto a artistas en 2 modalidades: mayores de 16 años e infantil hasta 16 años.
- 2.- El concurso se celebrará el sábado 27 de junio de 2027 en horario de 11:00 a 19:00 h.
- 3.- El plazo de inscripciones comenzará el día siguiente a la publicación de las bases en la Web Municipal del Ayuntamiento de Marugán y terminará el 26 de junio de 2026.
- 4.- La inscripción es gratuita y se efectuará a través de la dirección de correo concejaliafiestasydeporte@marugan.es, o presencialmente el mismo día del concurso de 10:00 a 11:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Marugán.
- 5.- En la inscripción deberá constar el nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.
- 6.- Todos los participantes tendrán que firmar la hoja de inscripción y presentar el soporte en blanco para su sellado y asignar el número correspondiente.
- 7.- La actuación pictórica se realizará en el casco urbano, la urbanización y sus alrededores.
- 8.- Solo se admitirá una obra por artista.
- 9.- El artista podrá escoger la modalidad y estilo de pintura que desee. Se valorará la innovación frente a años anteriores.
- 10.- Se considerará artista local únicamente a aquellas personas empadronadas en Marugán o que acrediten su vinculación familiar o laboral con el municipio.
- 11.- Las obras han de tener unas dimensiones mínimas de 65x50 y máximas de 120x100. En la modalidad infantil las medidas serán mínimo 21x29 y máximo 65x50.
- 12.- El concurso finalizará a las 19:00 h y las obras deberán entregarse a dicha hora en el Ayuntamiento de Marugan, Plaza de la Constitución, 1, para su siguiente exposición al público y evaluación del jurado.
- 13.- Las obras se entregarán sin firmar; posteriormente, las obras ganadoras deberán firmarse.
- 14.- El jurado estará compuesto por 3 personas del mundo del arte que darán el fallo a las 20:30 h, realizándose a continuación la entrega de premios.
- 15.- Las obras premiadas con los 3 primeros premios, así como el premio al artista local, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento y las 3 premiadas con 350€ cada una serán propiedad de las empresas colaboradoras, encargadas de asignar dichos premios. Los artistas no premiados podrán valorar sus piezas para su posterior venta.
- 16.- La organización del concurso promoverá la venta de las obras no premiadas.
- 17.- La participación en el concurso supone la plena afectación de estas bases y la organización no se responsabiliza de reclamaciones y deterioro.
- 18.- Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por el jurado y la organización del concurso.



**AYUNTAMIENTO DE
MARUGÁN**